



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
 Departamento: Ciencias Sociales  
 Area: Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas

(Programa del año 2016)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 20/09/2016 15:34:03)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Psicología del Desarrollo	Tec Univ A. Terapeutico 09/14	09/14	2016	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RODRIGUEZ, JORGE RICARDO	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
D - Teoria (solo)	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2016	18/11/2016	12	48

### IV - Fundamentación

El programa está dirigido a los estudiantes de Primer Año de la Carrera Tecnicatura en Acompañante Terapéutico (AT), conforme al proyecto de creación de esta carrera encuadrado en la Ordenanza C.D. N° 09/14 de la FICEJS.

En esta tecnicatura, la psicología en general resulta una caja de herramientas teóricas imprescindible para poder dar cuenta de manera racional de una serie de fenómenos subjetivos que inciden en instituciones y relaciones sociales. A su vez, enriquece la formación profesional del futuro AT, quien dispondrá de ésta forma de un lenguaje preciso que le permitirá abordar y sostener su quehacer en las diversas instancias que le toque ejercer. En particular, la psicología del desarrollo que nos interesa sostener como perspectiva de trabajo permite una desnaturalización de lo que se denomina “vida humana” y una aproximación a la complejidad de las variables que intervienen en su producción.

Nos encontramos en tiempos de grandes y aceleradas transformaciones sociales que producen nuevas configuraciones subjetivas. Infancias, adolescencias, juventudes y vejez se ven arrastradas en esas vertiginosas modificaciones mostrando nuevos modos de presentación. Ello nos demanda replantearnos los modelos cristalizados que a nivel de las significaciones sociales tanto como a nivel de la teoría se reproducen acríticamente, para permitirnos introducir en ellas “lo nuevo” que surge, y distinguir en esas novedades las invariantes estructurales que las nominaciones de niño, adolescente, joven y viejo presentan.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Generales:

Hacemos nuestros los objetivos que la Ordenanza C.D. N° 09/14 de la FICEJS:

“• Formar técnicos idóneos y responsables en el campo de la Asistencia Terapéutica, que intervienen en la resocialización del enfermo en situación de crisis.

Objetivos de Formación Académica

- Dotar al Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico de conocimientos que le posibiliten realizar acciones conjuntas con otros profesionales.
- Capacitar al Acompañante Terapéutico para desarrollar un sólido sentido de servicio e incorporar los valores éticos fundamentales para su ejercicio profesional.
- Brindar conocimiento para realizar el análisis de las funciones que cumplen los centros de asistencia y rehabilitación de pacientes.
- Capacitar al Acompañante Terapéutico para el trabajo en equipo interdisciplinario.

#### Objetivos de Formación Práctica

- Capacitar al Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico en las tareas de promoción, asistencia y rehabilitación.
- Capacitar al Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico para desempeñarse como agente de salud en la comunidad de pertenencia del asistido, desarrollando acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Formar al Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico para, interpretar demandas y solicitudes profesionales, elaborar informes sobre su actividad y resolver problemas habituales que se presenten en el ejercicio de su función”.

Específicos: que el alumno pueda

• Acceder al conocimiento de las etapas vitales de la niñez, pubertad y adolescencia, adultez y vejes consideradas como instancias cruciales de la estructuración subjetiva.

• Apropiarse de herramientas conceptuales que le permitan explicar fenómenos cotidianos que tiene como protagonistas a las diferentes etapas vitales.

• Reflexionar críticamente acerca de las problemáticas que se le presentan a niños, adolescentes, adultos y viejos en la cultura actual, a fin de posibilitar una explicación lo más certera posible de los entrecruzamientos discursivos, las posibilidades e imposibilidades que los afectan.

• Problematicar las nociones de salud y enfermedad mental, y reconocer los peligros del etiquetamiento en el uso de los diagnósticos.

• Introducirse en el conocimiento de las características de la salud psicológica o mental del ser humano, y aproximarse al conocimiento del sufrimiento psíquico como modos singulares del malestar.

• Acceder al conocimiento de la literatura científica actualizada sobre cada temática, y habilidades para la búsqueda y utilización de documentación científica.

• Producir un espacio de intercambio y reflexión que le permita a los cursantes adquirir herramientas conceptuales para la intervención profesional con niños, adolescentes, adultos y viejos.

## VI - Contenidos

### Unidad I: La época del desamparo generalizado

Del desvalimiento inicial del cachorro humano al desamparo organizado. Decadencia de las figuras de cuidado y autoridad. Desafiliaciones simbólicas y desarreglos pulsionales. La época del niño generalizado. Consecuencias sobre lo que se denomina “etapas vitales”.

### Unidad II: His majesty the baby: de la niñez a la infancia

Nociones de desarrollo – crecimiento – maduración – aprendizaje. Estructura y desarrollo. La infancia como una categoría socio-histórica-cultural. Aparición de la infancia: la modernidad y la creación de las condiciones que le dieron origen. Las condiciones actuales: la hipótesis sobre la desaparición de la infancia. Las infancias actuales: discursos que definen a la niñez, prácticas y nuevos lazos sociales. La infancia hiper-realizada - la infancia desrealizada. Del niño como sujeto de derechos al niño tirano. El niño y el juego. El niño como juguete erótico. La medicalización y patologización de la niñez.

### Unidad III: La metamorfosis puberal. Adolescencia, divino tesoro

Púberes, adolescentes, jóvenes: semejanzas y diferencias. La adolescencia como categoría socio- cultural: entre la mutación puberal y su elaboración subjetiva. Lo enigmático en / de la adolescencia. Inhibiciones, síntomas y angustias en la adolescencia. El amor en los tiempos narcóticos. Goces solitarios en el mundo virtual. El síndrome normal de la adolescencia. Cuerpo adolescente e identidad sexual: la adolescencia y la encrucijada identificatoria. Marcas y cicatrices: tratamientos del cuerpo adolescente. Adolescencia demonizada: el peligro de los adolescentes.

### Unidad IV: Viejos, los trapos. El envejecer.

La identidad social en el envejecimiento y vejez. Aislamiento y crisis: Desempoderamiento y empoderamiento. El viejismo y el poder en la vejez. La sexualidad en tiempos de vejez. Cognición y Envejecimiento: Memoria, inteligencia y atención.

Declive Cognitivo.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

## VIII - Regimen de Aprobación

&#61692; Para obtener la condición de alumno regular, el alumno deberá realizar y aprobar:

- 1) Obtener un 70% de asistencia a clases.
- 2) 1 (una) situación evaluativa, la que deberá ser aprobada. La calificación será numérica, y el mínimo para obtener la aprobación será de 4 (cuatro). El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar 2 (dos) veces esta instancia de examen.
- 3) 1 (un) Trabajo Práctico grupal que constará del análisis y aplicación de conceptos teóricos en un objeto cultural propuesto por la cátedra. La entrega deberá ser en tiempo y forma, la calificación será numérica, y el mínimo para obtener la aprobación será de 4 (cuatro). El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar 2 (dos) veces esta instancia de examen.

&#61692; Una vez aprobadas estas dos instancias, el alumno queda en condición de regular. La aprobación final se obtiene a través de un examen final, y con una nota de 4 (cuatro) o más.

&#61692; Para obtener la condición de alumno promocional deberá realizar y aprobar:

- 1) Obtener un 80% de asistencia a clases.
- 2) 1 (una) situación evaluativa individual que deberá ser aprobada. La calificación será numérica, y el mínimo a obtener es de 7 (siete). La evaluación tiene posibilidades de ser recuperada 2 (dos) veces.
- 3) 1 (un) Trabajo Práctico grupal que constará del análisis y aplicación de conceptos teóricos en un objeto cultural seleccionado por la cátedra. La entrega deberá ser en tiempo y forma, la calificación será numérica, y el mínimo para obtener la aprobación será de 7 (siete). El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar 2 (dos) veces esta instancia de examen.

&#61692; Una vez aprobadas las dos instancias evaluativas el alumno/a queda en condición de promocionar la asignatura. La nota final resultará de promediar las notas obtenidas.

Aspectos formales que debe cumplimentar el trabajo escrito:

1. Texto impreso, con una extensión mínima de 5 carillas y máxima de 12, en letra Times New Roman de tipo 12, interlineado de 1,5.
2. Se aconseja dividir el escrito en los siguientes ítems: Título, Introducción/objetivo de trabajo, desarrollo, Conclusiones, y Referencias bibliográficas.
3. Al menos tres citas explícitas del material bibliográfico presente en el cuerpo del escrito, y utilización de un sistema de citas bibliográficas estandarizada en las referencias.

Se considerará Alumno Libre al que no cumpla los requisitos requeridos para alumnos promocionales ni regulares. Los exámenes para alumnos libres se registrarán por la Ord. C.D. 001/91. El alumno que se presente a rendir en condición de libre, deberá aprobar previo al examen oral una evaluación escrita.

## IX - Bibliografía Básica

## X - Bibliografía Complementaria

## XI - Resumen de Objetivos

## XII - Resumen del Programa

--

## XIII - Imprevistos

NOTA: Las fechas de las diferentes evaluaciones serán acordadas con los alumnos, y contemplará el desarrollo teórico de la asignatura. Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta a la hora de la calificación son:

- a) apropiación conceptual y de terminología específica.
- b) posibilidad de aplicar los conceptos a situaciones concretas.
- c) posibilidad de relacionar conceptos, teorías, autores.
- d) corrección en la redacción, utilización correcta de las reglas gramaticales y ortografía.

## XIV - Otros

--

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	